

STUDY ABOUT HEALTH AND SAFETY IN VITICULTURE. CERTIFICATE OF ORIGIN OF VALDEORRAS (GALICIA)

Barrasa Rioja, M.; Lamosa Quinteiro, S.; Vázquez Calvo, M.

Escuela Politécnica Superior de Lugo. Universidad de Santiago de Compostela

The practice of the viticulture implies realizing numerous tasks, many of them exposed to various labor risks, from the implantation of the culture to its uprooting, including cultural activities that every year are repeated: pruning, sanitary treatments, fertilization, managing of the soil, of the vegetation, grape harvest, etc.

Inside this problematic, the aim of this communication is to show the results of the study made in one of the five existing certificates of origin (C.O.) in Galicia (Spain): the C.O. of Valdeorras, which has a total of 1.516 vine-growers distributed in eight district councils, with a cultivated area of 1.157 has and a production of 43.550.084 kg (information of 2010).

After the selection of 35 farms a survey was made. The survey was formed by 74 questions that approached diverse aspects: thermal environment, physical agents, pollutant chemists, safety conditions, workplace design, load of work, psychosocial factors, health damages, etc.

Keywords: *Viticulture; Health; Occupational risks*

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN VITICULTURA. DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE VALDEORRAS (GALICIA).

La práctica de la viticultura implica realizar numerosas tareas, muchas de ellas expuestas a diversos riesgos laborales, desde la implantación del cultivo hasta su arranque pasando por todas las actividades culturales que cada año se repiten: podas, tratamientos sanitarios, fertilización, manejo del suelo, de la vegetación, vendimia, etc. En esta comunicación se pretende exponer los resultados obtenidos, dentro de esta problemática, del estudio realizado en una de las cinco denominaciones de origen existentes en Galicia (España): la D. O. de Valdeorras, la cual cuenta con un total de 1.516 viticultores distribuidos en ocho ayuntamientos, con una superficie de cultivo de 1.157 ha y una producción de 43.550.084 kg (datos del 2010)

Tras la selección de 35 explotaciones se realizó en cada una de ellas una encuesta compuesta por 74 preguntas que abordaban diversos aspectos: ambiente térmico, agentes físicos, contaminantes químicos, condiciones de seguridad, diseño del puesto de trabajo, carga de trabajo, factores psicosociales, daños a la salud, etc.

Palabras clave: *Viticultura; Seguridad; Riesgos laborales*

Correspondencia: Martín Barrasa Rioja. Dpto. de Ingeniería Agroforestal. Proyectos. Escuela Politécnica Superior de Lugo. Universidad de Santiago de Compostela. C/ Benigno Ledo s/n. C.P. 27002. Lugo, España. Teléfono 34 982.823263. Fax: 34 982 28 59 26. E-mail : martin.barrasa@usc.es

1. Introducción

El paisaje geográfico español está cubierto de vides, tanto de norte a sur como de oeste a este, por eso la viticultura es una de las actividades económicas más importante en la agricultura española después del cultivo de cereal y del olivo.

La superficie total de viñedo en España es de 1.113 mha (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino [MARM], 2012) siendo el primer país en superficie del mundo dedicada a viñedo, estando prácticamente toda la superficie destinada a viñedo de uva para vinificación. Esta superficie de viñedo supone aproximadamente el 30 % de la superficie total de viñedos de la Unión Europea y en torno a un 14,6 % de la extensión mundial de este cultivo.

En Galicia el cultivo de la vid cuenta con una superficie de 25.901 ha lo que representa el 2,33% del total nacional, concentrada fundamentalmente en las provincias de Pontevedra y Orense. La producción de las vides gallegas se destinan prácticamente de forma íntegra a la transformación en vino siendo este uno de los subsectores agrícolas más importantes.

La práctica de la viticultura implica realizar numerosas tareas, desde la implantación del cultivo hasta su arranque pasando por todas las actividades culturales que cada año se repiten como podas, tratamientos sanitarios, fertilización, manejo del suelo y de la vegetación, vendimia; realizándose la gran mayoría al aire libre con independencia de las condiciones meteorológicas, en terrenos de características muy variables, muchas de ellas con gran urgencia debido a la temporalidad y en unas condiciones de trabajo duras (movimientos repetitivos, posturas incómodas, manipulación de cargas pesadas, etc).

La exposición a distintos riesgos es elevada siendo frecuentes las caídas de personas al mismo o a distinto nivel, los golpes y cortes por objetos o herramientas, la proyección de fragmentos o partículas, los atrapamientos por o entre objetos o vehículos, los atropellos, accidentes de tráfico, los sobreesfuerzos, la exposición a temperaturas ambientales extremas, al ruido, a vibraciones, a ambientes pulverulentos, a fitosanitarios, las caídas de objetos por manipulación, los contactos térmicos, las mordeduras y picaduras causadas por seres vivos, etc.

Por todo esto surge la idea de esta comunicación que pretende exponer los resultados obtenidos, dentro de esta problemática, para la Denominación de Origen (D.O.) de Valdeorras. Esta denominación, situada en la parte sudoeste de la Provincia de Orense, entre los ríos Sil y Xares, cuenta con un total de 1.516 viticultores distribuidos en ocho ayuntamientos, con una superficie de cultivo de 1.157 ha y una producción de 43.550.084 kg (datos del 2010).

La D.O. de Valdeorras es la segunda más antigua de Galicia después de la D.O. do Ribeiro. Esta denominación fue reconocida por la Orden Ministerial del 27 de julio de 1945 declarándose protegido como denominación de origen el nombre geográfico de Valdeorras, constituyéndose al mismo tiempo su Consejo Regulador, como órgano encargado de dirigir y orientar su funcionamiento (Boletín Oficial del Estado del 2 de Agosto de 1945). El reglamento que regula las actuaciones en la denominación de origen vigente fue aprobado por la Orden del 24 de noviembre de 2009 (Diario oficial de Galicia del 30 de noviembre de 2009).

2. Objetivos

El objetivo principal del presente trabajo es conocer y valorar la situación del sector vitícola en la D.O. de Valdeorras en lo referente a las condiciones de seguridad y salud

Este objetivo principal se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar las explotaciones y los trabajadores de esta denominación de origen.
- Identificar los riesgos laborales más importantes.
- Conocer la percepción de los viticultores respecto a la exposición de factores de riesgo laboral.

3. Metodología

Para la elaboración del estudio de seguridad y salud en la viticultura en la Denominación de Origen de Valdeorras se escogió como instrumento de medición la encuesta.

La población de estudio se obtuvo del censo del Consejo Regulador de la Denominación de Origen, que para la campaña del año 2010/2011 que fue de 1.516 viticultores, distribuidos en los ocho ayuntamientos pertenecientes a Denominación de Origen. Una vez conocida la población, se contó con la colaboración de la Asociación de Viticultores do Sil-Valdeorras con el fin de seleccionar una muestra representativa de la misma.

La Asociación cuenta en la actualidad con 59 socios y engloba una superficie total de 52,3 ha lo que representa un 4,5 % del total de la superficie de viñedo incluida en la Denominación de Origen, siendo el promedio de la superficie por explotación de 0,89 ha.

Con la ayuda de esta entidad se escogió una muestra de 35 explotaciones que permitiera generalizar los resultados obtenidos al conjunto de la denominación incluyendo tanto explotaciones de pequeña superficie con un bajo grado de mecanización como explotaciones más profesionalizadas, mucho más mecanizadas..

A continuación se diseñó un cuestionario constituido por 72 preguntas distribuidas en diez bloques, según muestra la tabla 1. Para el diseño del mismo se consultaron otras encuestas: la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (Almodóvar, A. Pinilla, F.J., 2007) la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en el Sector Agropecuario (Almodóvar, A., Pinilla, F. J, Giner, N., 2009), entre otras.

Tabla 1. Estructura de la encuesta.

Bloque	Denominación	Bloque	Denominación
I	Identificación de los encuestados	VI	Contaminantes químicos
II	Caracterización de la explotación	VI	Condiciones de seguridad
III	Situación laboral	VIII	Diseño del puesto y carga de trabajo
IV	Ambiente térmico	IX	Factores psicosociales
V	Agentes físicos	X	Daños a la salud

El trabajo de campo fue realizado entre el 1 de marzo y el 17 de Mayo de 2011, visitando las explotaciones seleccionadas y realizando las encuestas personalmente. Los datos obtenidos fueron se analizaron con el programa estadístico SPSS 15.0.

4. Resultados

4.1 Datos de la explotación y de los viticultores

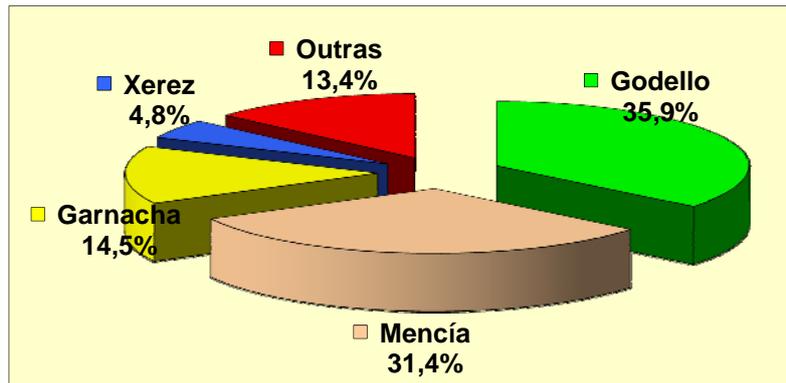
La superficie media de las explotaciones encuestadas es de 1,1 ha en 3 parcelas agrícolas. Del total de parcelas, el 60% tienen un sistema de conducción en empalizada y el 40%

restante están en vaso. El sistema de manejo del suelo más empleado es la arada (57%), empleándose en el 43% restante, herbicida.

En cuanto al número de años que tienen las cepas, el 3,9% tienen menos de tres años, el 22,6% tienen entre tres y seis años y el 73,5% tienen más de siete años.

En lo referente a superficie por variedades (Figura 1), el 35,9% es de la variedad godello, el 31,4% es de mencía (ambas, variedades principales de la Denominación de Origen), el 14,5% es de garnacha, el 4,8% de jerez y el restante 8,4% está dedicado a otras variedades (grano negro, treixadura, tempranillo, etc).

Figura 1. Porcentaje de variedades plantadas.

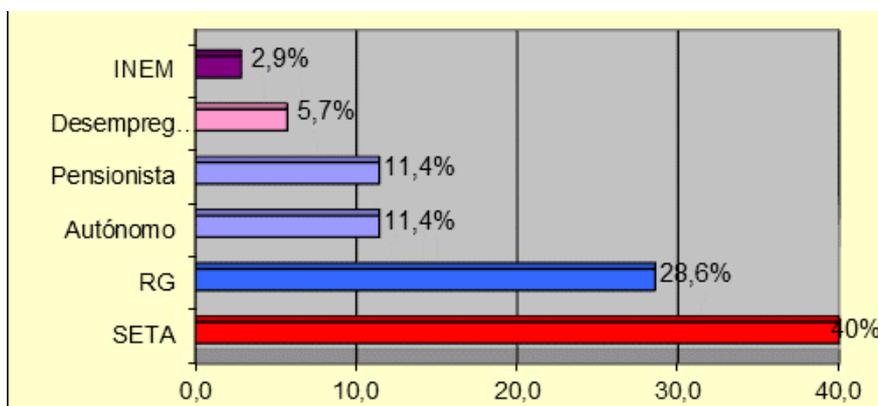


En cuanto a la tenencia de la tierra, un 70% es propiedad del titular, y el 30% restante es propiedad de algún familiar directo: cónyuge, hermano, etc.

El modelo productivo mayoritario en la denominación es el convencional con un 82,7%. En modelo ecológico (inscritas en el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica: CRAEGA) trabajan el 0,13% de explotaciones y en producción integrada un 17,1%.

El régimen de cotización más común de la muestra es el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios por cuenta propia (SETA) con un 40% del total, seguido por el Régimen General (RG) con un 28,6% (ver figura 2). Existe el mismo número de personas cotizando en autónomos que como pensionistas, con un porcentaje del 11,4%. El 5,7% son desempleados y el 2,9% están en el INEM, cobrando una ayuda.

Figura 2. Distribución de los sistemas de cotización en porcentaje

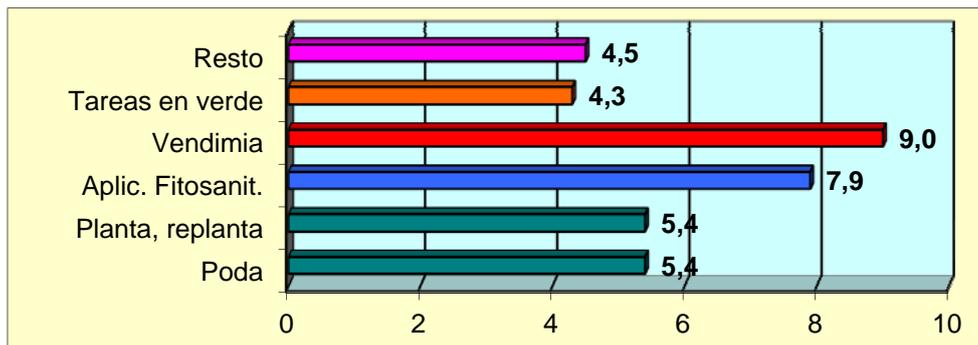


El número de horas, medio, que se trabaja al día en las distintas tareas que hay que desarrollar en el viñedo (poda, planta y replanta, tareas en verde, etc.) se sitúa entre las 4,3

horas y las 5,4 horas, excepto los días en los que se aplican los tratamientos fitosanitarios dedicándoles la jornada completa, (7,9 horas) y en la época de la vendimia donde se trabaja un promedio de 9 horas diarias, tal y como se recoge en la figura 3.

El horario de trabajo suele ser flexible, es decir, se pueden elegir las horas de trabajo. Mucho trabajo se suele realizar los fines de semana e incluso los festivos, sobre todo aquellas personas que tienen la viticultura como una segunda actividad. Tanto el número de horas como el horario de trabajo están muy condicionados por las condiciones climatológicas.

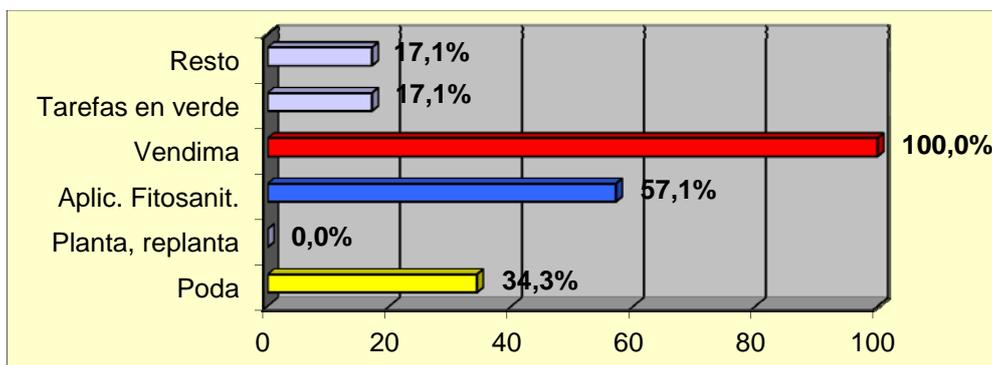
Figura 3. Media del número de horas que se trabaja según las distintas tareas



Un 11,4% de los encuestados reconocieron que requerían colaboración de otras personas para realizar su trabajo frente a un 88,6% que sí la necesita. Un 11,4% reconoce que contrata a otras personas habitualmente, él 33,4% sólo requiere ayuda en épocas muy puntuales y él 42,9% restante reconoce que cuando necesita ayuda recurre a un familiar. Todas las personas que se contratan habitualmente o en épocas muy puntuales tienen una remuneración económica, en cambio, cuando la ayuda proviene de un familiar el 100% no percibe remuneración económica. El 2,8% tiene trabajadores fijos contratados a jornada completa para hacer todas las tareas.

El porcentaje de contratación según las tareas es, como cabía esperar, muy alto en las tareas de vendimia, aplicación de tratamientos y poda con porcentajes del 100%, 57,1% y del 34,3% respectivamente (Figura 4).

Figura 4. Titulares de explotación que contratan personas según las distintas tareas



El 82,9% de la muestra no tiene problemas para encontrar personas que trabajen en la explotación, teniendo el 17,1% restante problemas para encontrar alguien dispuesto a trabajar en el sector vitícola. En lo referente a las vacaciones, el 57,1% de los encuestados afirma tener vacaciones, el 31,4% dice que no tiene vacaciones y un 11,4% no contestó a esta pregunta.

4.2. Agentes térmicos

El sector vitícola es un sector donde el 100% de las tareas se realizan al aire libre, no teniendo ninguno de los encuestados problemas para realizar este tipo de trabajos.

Las condiciones climatológicas influyen según la tarea que se debe desarrollar en ese momento (Tabla 2). La poda le resulta incómoda por frío al 40% de la muestra, la planta/replanta al 28,6% incómoda por lluvia, las aplicaciones fitosanitarias les resultan incómodas por viento al 40%, el mismo porcentaje que en la vendimia pero incómoda por el calor. En las tareas en verde al 34,3% no le influyen las condiciones, aumentando este porcentaje hasta el 40% cuando se habla del resto de tareas.

Tabla 2. Afección a las condiciones climatológicas según las distintas tareas

%	Poda	Planta Replanta	Aplicación Fitosanitarios	Vendimia	Tareas en verde	Resto
Confortable	20,0	20,0	-	11,4	31,4	31,4
Inconfortable por frío	40,0	-	-	-	-	-
Inconfortable por calor	-	17,1	28,6	40,0	34,3	28,6
Inconfortable por lluvia	28,6	28,6	-	28,6	-	-
Inconfortable por viento	-	-	40,0	-	-	-
No influye	11,4	25,7	31,4	20,0	34,3	40,0
No contesta	-	8,6	-	-	-	-

En lo relativo a la humedad, al 80% de los encuestados les parece la adecuada durante las tareas a realizar, como puede observarse en la tabla 3.

Tabla 3. Afección a la humedad según las distintas tareas

%	Poda	Planta Replanta	Aplicaciones Fitosanitarios.	Vendimia	Tareas en verde	Resto
Muy húmedo	20,0	-	-	-	-	-
Muy seco	-	11,4	11,4	11,4	11,4	11,4
En general, adecuado	80,0	88,6	88,6	80,0	88,6	88,6
No contesta	-	-	-	8,6	-	-

4.3. Agentes físicos

El nivel de ruido en el trabajo, para el 91,4% de la muestra, es muy bajo o casi no hay ruido. Ese ruido procede según el 68,6% del tractor y el 31,4% de la desbrozadora manual. Los hombres son los que están más expuestos al ruido, debido a que casi todos conducen el tractor, en cambio, un elevado porcentaje de mujeres no lo conducen. Ambos sexos sí que utilizan la desbrozadora manual.

En referencia a las vibraciones, un 48,6% expone que está sometido a vibraciones. Un 20% reconoce estar sometido a vibraciones en manos y brazos y el 28,6% afirma que está expuesto a vibraciones en todo el cuerpo. Según los encuestados las vibraciones son más molestas en las manos y en los brazos según afirma él 85,5% de los que las sufren frente al 30,1% de los que las sufren en el cuerpo.

Las vibraciones en las manos y brazos se deben mayoritariamente a la desbrozadora manual mientras que las sufridas en todo el cuerpo se deben al tractor (Tabla 4). Son los hombres los que están expuestos en mayor medida por ser los que más conducen el tractor. Para solventar el riesgo del tractor se deben usar asientos en perfectas condiciones, con una buena amortiguación.

Tabla 4. Distribución de las vibraciones

Vibraciones en las manos y brazos (20%)	Poco molestas	14,5%	Desbrozadora	100,0%
	Molestas	85,5%	Desbrozadora	83,0%
			Tractor	17,0%
Vibraciones en todo el cuerpo (28,6%)	Poco molestas	69,9%	Desbrozadora	28,5%
			Tractor	71,5%
	Molestas	30,1%	Tractor	100,0%

4.4. Contaminantes químicos

Como cabía esperar, el 100% de la muestra manipula sustancias o productos nocivos o tóxicos en el puesto de trabajo. Al preguntar por las sustancias nocivas o tóxicas que se manipulaban en la explotación, el 100% usa algún producto fungicida y el 48,6% utiliza herbicida en algún momento durante la campaña. Los viticultores encuestados reconocieron que no usaban ni acaricidas, ni insecticidas.

El número de tratamientos a realizar fue de 4 a 5 tratamientos para el 62,9% de los encuestados, de 6 a 7 tratamientos para un 28,6% y más de 8 tratamientos para el 8,6%. El número de días de exposición a los productos contaminantes no superó para ninguno de los encuestados los 15 días.

En el 68,6% de las tiendas donde se compran los fitosanitarios se venden los equipos de protección individual necesarios para aplicar los productos fitosanitarios, en el 20% no se venden y hay un 11,4% de la muestra que no sabe si los venden o no.

Solamente un 20% reconoce que dispone de un local específico debidamente ventilado para los productos fitosanitarios. El resto de los encuestados los almacena en el almacén de maquinaria aunque un 20% reconoce que tiene en el almacén un armario de uso exclusivo para estos productos adecuadamente ventilado.

El 40% de los encuestados lee la etiqueta habitualmente, mientras que el 60% la lee siempre. En lo referente a la información de la etiqueta, el 28,6% opina que es fácil de entender, para el 11,4% es difícil, y el 60% dice que depende del producto.

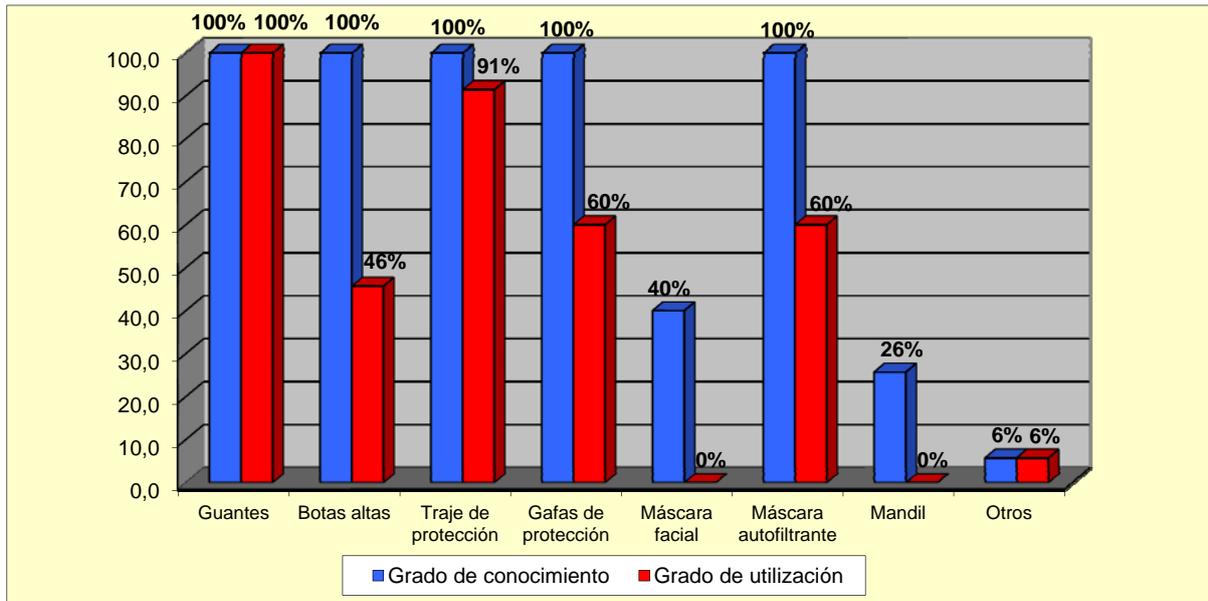
En la manipulación de productos fitosanitarios durante la preparación del tratamiento, más del 80% realizan las operaciones correctamente. Como se observa en la tabla 5 lo que más les cuesta cumplir es la utilización de EPI, la realización de la mezcla en un lugar idóneo y la verificación del correcto funcionamiento de los equipos de aplicación. Durante la ejecución del tratamiento se realizan determinadas operaciones que no son adecuadas. El 31,4% de la muestra fuma, come o bebe y puede llegar a quitarse parte de la ropa durante la manipulación, un 20% no emplea equipos de protección individual; el 8,6% no contesta la pregunta de si utiliza ropa exclusiva para este tipo de trabajo y en el 42,9% de las aplicaciones no suele haber otra persona. Después del tratamiento destaca mucho que el 80% de la muestra no deposite los envases vacíos en un lugar de recogida autorizado. El 8,6% no se cambia de ropa después del trabajo y no se ducha.

El 100% de la muestra conoce los siguientes equipos de protección individual: guantes, botas altas, traje y gafas de protección y máscara autofiltrante. La máscara facial la conoce el 40% y el mandil el 25,7%. En cuanto a la utilización de los equipos, el porcentaje se reduce, siendo el 100% los que utilizan guantes, el 91,4% los que utilizan traje, el 60% los que usan gafas de protección y máscara autofiltrante, el 45,7% botas altas y el 5,7% otros equipos, como gorra y tapones para los oídos. (Ver figura 5)

Tabla 5. Operaciones en los tratamientos

Operación		Si	No	NC
Antes	Dispone de instrumentos de medida exclusivos	100,0		
	La mezcla se hace en lugar abierto y resguardado del viento	80,0	20,0	
	Se aplica el producto después de la realización del preparado	100,0		
	Se comprueba el correcto funcionamiento del equipo de aplicación	80,0	20,0	
	Se emplean los equipos de protección individual	71,4	20,0	8,6
	Lo realiza personal suficientemente cualificado	100,0		
	Suele hacer mezclas de varios productos	91,4	8,6	
Durante	Antes del tratamiento, se tiene en cuenta la climatología	100,0		
	Se fuma, come o bebe	31,4	68,6	
	Utiliza ropa exclusiva para este tipo de trabajo	91,4		8,6
	Puede llegar a quitarse parte de la ropa	31,4	68,6	
	Se evitan las caídas y goteos en el transporte y aplicación	100,0		
	Suele haber otra persona	57,1	42,9	
	Se emplean los equipos de protección individual	80,0	20,0	
Lo realiza personal suficientemente cualificado	100,0			
Después	Se enjuagan los envases vacíos en el equipo de tratamiento	100,0		
	Los envases vacíos se llevan al lugar de recogida autorizado	20,0	80,0	
	Se lava adecuadamente el equipo de tratamiento	100,0		
	Se limpian los EPI	80,0	0,0	20,0
	Se cambia la ropa de trabajo	91,4	8,6	
	Se ducha después de la aplicación	91,4	8,6	

Figura 5. Grado de conocimiento e de utilización dos EPI

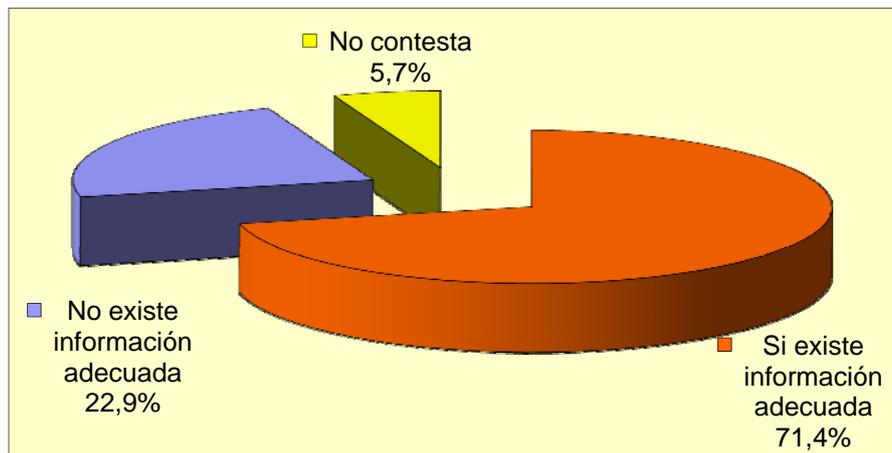


El 91,4% de la muestra renueva periódicamente los EPI, pero hay un 8,6% que no contestó a esta pregunta.

El 100% de la muestra tiene el carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios exigido y el 100% de los encuestados dice conocer los efectos perjudiciales para la salud derivados de la manipulación de las sustancias nocivas o tóxicas.

En lo referente a la existencia de una adecuada información sobre los riesgos en la utilización de productos fitosanitarios, el 22,9% respondieron que no existía suficiente información, el 71,4% afirma que sí y el 5,7% no contestaron (Figura 6).

Figura 6. Existencia de información adecuada sobre riesgos por la utilización de productos fitosanitarios



Después de la aplicación de los productos fitosanitario un 22,9% afirmó que sintió picor de ojos después de la aplicación de azufre, el 14,3% notó mal olor e irritación o enrojecimiento de la piel, ojos, nariz, etc. y un 8,6% afirmó que durmió mal aunque que ninguna persona de las encuestadas tuvo necesidad de ir el médico por estos motivos.

4.5. Condiciones de seguridad

El 100% de la muestra manifiesta que en su puesto de trabajo existen múltiples riesgos de accidentes.

El riesgo de atropellos, atrapamientos, aplastamientos o vuelcos con equipos o maquinaria junto con el riesgo de golpes son para el 60% de los encuestados los que se detectan con mayor frecuencia en la explotación vitícola. Otros riesgos detectados con porcentajes elevados son los cortes y pinchazos, y los sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas, ambos con un 51,4%, seguidos de las caídas de objetos, materiales o herramientas con un 40% (Tabla 6).

El primer riesgo, por orden de importancia, que más se repite es el de atropellos, atrapamientos, aplastamientos o vuelcos con equipos o maquinaria con un 31,4%, seguido por golpes y las caídas de personas al mismo nivel con un 20%.

La principal causa de riesgo para un 80% de las personas encuestadas es el exceso de confianza o costumbre, seguido de las distracciones, descuidos, despistes y falta de atención con un 71,4%. Es decir, existe un elevado porcentaje de respuestas relacionadas con la autoculpabilidad del viticultor o viticultora.

Otras causas de riesgo señaladas son la existencia en el terreno de zanjas, desniveles, etc, que pueden provocar el giro de la maquinaria o la caída y tropiezos de personas y el cansancio o fatiga con un 40%, y la manipulación inadecuada de productos o sustancias químicas con un 31,4% (Tabla 7).

Tabla 6. Porcentaje de riesgos de accidente identificados

Riesgo identificado	%
Caídas de personas al mismo nivel	20,0
Caídas de objetos, materiales o herramientas	40,0
Cortes y pinchazos	51,4
Golpes	60,0
Atropellos, atrapamientos, aplastamientos o vuelcos con equipos o maquinaria	60,0
Proyección de partículas o fragmentos de material	31,4
Daños producidos por un exceso de exposición al sol (quemaduras, insolación, golpe de calor)	31,4
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	51,4
Intoxicación por manipulación de productos fitosanitarios	8,6
Daños producidos por animales (por ex. Picadura de una abeja)	14,3
Accidente de tráfico	5,7

Tabla 7. Porcentaje de causas de riesgos de accidente

Causa	%
Utilización de herramientas, máquinas o equipos no adecuados para el trabajo	8,6
Utilización de herramientas, máquinas o equipos en mal estado	8,6
Manipulación inadecuada de productos o sustancias químicas	31,4
El terreno tiene zanjas, desniveles, etc. que pueden provocar el giro de la maquinaria (tractor, remolque, etc) o la caída y tropiezos de personas	40,0
Por esfuerzos o posturas forzadas	20,0
Falta de equipos de protección individual necesarios o los que hay no son adecuados	8,6

Distracciones, descuidos, despistes y falta de atención	71,4
Se trabaja sin información suficiente sobre los riesgos y las medidas preventivas	8,6
Por cansancio o fatiga	40,0
Por exceso de confianza o costumbre	80,0
Por causas relacionadas con el tráfico	20,0

4.6. Daños a la salud.

Ninguna persona de la muestra sufrió en los últimos dos años algún accidente de trabajo que requiriera asistencia médica, tratamiento, o la aplicación de primeros auxilios. Igualmente nadie fue diagnosticado o está en trámite de reconocimiento de alguna enfermedad profesional.

El 11,4% de la muestra considera que su trabajo supone un riesgo para su salud y seguridad, frente al 88,6% que opina que no le afecta. En lo que se refiere a las condiciones de trabajo el 40% está bastante o muy preocupado por la cantidad de trabajo y los esfuerzos físicos a realizar y un 31,4% está bastante preocupado por las posturas que tiene que adoptar en la realización de su trabajo (Tabla8).

Tabla 8. Influencia de las condiciones de trabajo sobre la muestra

Condiciones de trabajo	Nada	Poco	Bastante	Mucho
A autonomía para realizar o trabajo	71,4	20	8,6	
O ritmo de trabajo imposto	80	11,4	8,6	
O horario de trabalho	94,3		5,7	
A dificultade ou complexidade das tarefas	51,4	48,6		
A monotonía	48,6	31,4	20	
A cantidade de trabalho	8,6	51,4	20	20
As posturas que debe adoitar	8,6	60	31,4	
Os esforzos físicos que ten que realizar	8,6	51,4	40	
A temperatura e humidade do ambiente	31,4	60,0	8,6	
A manipulación de sustancias nocivas ou tóxicas	40	60,0		
O risco de ter un accidente	31,4	68,6		
O risco de ter unha enfermidade	40	54,3		5,7
A utilización de EPI	80	20		
A imposibilidade de ampliar as capacidades da explotación	60	20	20	

El grado de satisfacción respecto a las condiciones de trabajo es, para el 82,9% de la población encuestada, bastante satisfactorio. Un 11,4% declara que se siente muy satisfechos y un 5,7% manifiesta no sentirse muy satisfecho.

El 94,3% de la muestra no lleva botiquín al trabajo. Esto se debería corregir, disponiendo de un botiquín en el lugar de trabajo, además de un listado con los teléfonos de interés para acudir a ellos rápidamente en caso de emergencia.

El 100% de la muestra no considera que el sector vitícola tenga más riesgos laborales que otros sectores agrícolas.

5. Conclusiones

Las conclusiones del estudio se presentan a continuación:

- En la D.O. Valdeorras las explotaciones son de pequeña superficie (1,1 ha en 3 parcelas agrícolas) propiedad del titular de la explotación, con sistema de conducción en empalizada, sistema de manejo por arada, modelo productivo convencional en donde predominan las godello y mencia.
- El sistema de cotización más frecuentemente (40%) es el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios por cuenta propia (SETA). El número medio de horas de trabajo diario no es muy elevado (sobre 5 horas), excepto para la aplicación de los tratamientos fitosanitarios y la vendimia donde se realizan jornadas de 8 horas o más. Para estas dos tareas y para la fase de poda casi todos (80%) requieren colaboración de otras personas siendo bastante frecuente recurrir a los familiares (40%).
- Los viticultores de la D.O. Valdeorras no tienen problemas para realizar los trabajos al aire libre y manifiestan que lo más perjudicial es la lluvia y el frío en época de poda, el calor en la vendimia y tareas en verde y el viento en las aplicaciones de fitosanitarios. El nivel de ruido lo consideran muy bajo o casi nulo más del 90%. Por el contrario soportan niveles más altos exposición a vibraciones (50%) provenientes fundamentalmente de la desbrozadora (vibraciones en las manos) y del tractor (vibraciones en todo el cuerpo).
- La totalidad de los encuestados manipulan sustancias o productos nocivos o tóxicos en el puesto de trabajo siendo el número de tratamientos más frecuente de 4 a 5. En estos tratamientos los equipos de protección individual más usados son los guantes (100%), el traje (91,4%) las gafas de protección y la máscara autofiltrante (60%). A pesar de conocer los efectos perjudiciales para la salud de estos productos se detectaron porcentajes elevados de viticultores que durante la preparación del tratamiento no realizan la mezcla en un lugar idóneo y no verifican el correcto funcionamiento de los equipos de aplicación. Durante el tratamiento más del 30% come o bebe, un 20% no emplea equipos de protección individual y en un 42,9% de los casos no suele haber otra persona. Después del tratamiento destaca que el 80% no deposita los envases vacíos en un lugar de recogida autorizado.
- Los viticultores de Valdeorras no consideran que el sector vitícola tenga más riesgos laborales que otros sectores agrícolas siendo las cuestiones que más les preocupan: la cantidad de trabajo, los esfuerzos físicos a realizar y posturas que tiene que adoptar. Aun así la totalidad de la muestra manifestó estar expuesta a múltiples riesgos siendo los más frecuentemente detectados los atropellos, atrapamientos, aplastamientos o vuelcos con equipos o maquinaria, los golpes, los cortes y pinchazos, los sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas y las caídas de objetos, materiales o herramientas. Las principales causas de estos riesgos son el exceso de confianza o costumbre y las distracciones, descuidos, despistes y falta de atención.

6. Bibliografía

- Almodóvar, A. Pinilla, F.J. IV Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid 2007.
- Almodóvar, A., Pinilla, F. J, Giner, N. Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en el Sector Agropecuario. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Madrid 2009
- España. Orden Ministerial del 27 de julio de 1945 por el que se aprueba la Denominación de Origen Valdeorras. Boletín Oficial del Estado, del 2 de Agosto de 1945).

Galicia. Orde do 24 de novembro de 2009 pola que se aproba o Regulamento da Denominación de Orixe de Valdeorras e do seu Consello Regulador. Diario Oficial de Galicia nº 234, do luns 30 de novembro de 2009. Páxina 18.380.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Anuario de Estadística 2009. Secretaría General Técnica. Madrid. 2010.